

Año VII

Sábado 13 de Agosto de 1893.

EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

ESTADO.—Un mes. 20.
PROVINCIA.—Un mes. 20.
ESTRANERO.—Año. 20.
ULTRAMAR.—Año. Oficio pés. fuertes oro. 20.
pago directo. 20.

PESETAS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN PLAZA DE LA CATEDRAL.

DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PERIODICO

General Moreno, 16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ecos de la Opinión.

La formación de un tercer partido presidido por el señor Montero Ríos es el nuevo asunto que hoy priva en la política del verano y que produce numerosos comentarios en la prensa de Madrid.

En la mayoría de los diarios de la corte se observa cierta desconfianza en aceptar como válida y buena tal noticia entregada a los vieneses de la publicidad; sin que al parecer tenga fundamento alguno material.

Para nosotros nada tendría de extraño que por algunos políticos pensadores se intente per lo menos ejitar dicha noticia con el objeto de estudiar los efectos que pueda producir en la parte mas intranquila y suspicaz que constituye la voz cantante de la opinión.

De todos modos el pensamiento es digno de examen dado el jiro que va tomando la política actual.

En el Congreso ultimo se han debatido, gestado y consumido grandes espíritus de muchos de los partidos militantes, hasta el extremo que conocidas como son hoy ya sus tendencias y aspiraciones poco acorraladas por cierto al verdadero interés y mayor prestigio de la nación, nada de extraño se repetimos que se aspire a crear un nuevo centro de vida en la política española que responda a los nuevos procedimientos que asoman en la actualidad y que se ajusten a los moldes de la sana reacción que sin duda alguna habremos de experimentar una vez que se abane nuestro crédito por medio de la realización de las reformas consignadas en los presupuestos que se acaban de discutir y sancionar.

Por eso creemos que la idea genérica tiene en el resultado

no es descabellada por mucho que produzca hoy en algunas periódicas serios relatos hilaridad.

A nuevos horizontes, nuevos esplendores; por lo tanto en la actualidad no nos asombra que en el esquilmando campo de la afeja política renazca algo que aprovechándose del jugo que resta, sepa assimilarse lo provechoso de aquél y produzca un dia dentro de nuestras respectadas instituciones el fenómeno ya imprescindible y necesario de su mas robusta vivificación.

Revista de los festejos.

Como a nuestros lectores consta por los programas oportunamente publicados y por lo que despues cada cual ha tenido ocasión de esparcir su ánimo en ellos, tuvieron lugar los festejos de nuestra patrona en los pasados días 4, 5 y 6 del actual.

A las ocho de la noche del primer dia lució la magnifica retreta militar que saliendo de la Plaza de Torrijos y recorriendo las calles de la Soberanía Nacional, General Moreno, Gómez Pulido y Martínez Campos, desfiló en la Plaza de la Constitución que iluminada al giorno con el alumbrado á la Veneciana y la luz eléctrica, artística y admirablemente decorada, ostentaba sin que se nos pueda tacchar de exagerados, una perspectiva ideal.

A demás de la carroza que conducía trofeos militares y un gran farol, figuraba en la retreta una sumiosa y magnifica carroza bajo cuyo artístico dosel aparecían España y África representadas por dos preciosas niñas hijas de nuestros queridos amigos D. Enrique García Párraga y D. Aurelio Rivero Pérez; á cada extremo uno de los peldanos de la en-

tapizada escalinata de esta carroza aparecían dos bellísimos pájaros apoyados en sendas alabardas como guardadores del tesoro que cobijaba el dosel.

Cuatro mulas enjuezadas y arrendadas debidamente y cubiertas de amplias mantas allegóricas y conducidas por dos asistentes vestidos á la antigua española, arrastraban á la insinuada carroza que por su esquisito adorno y forma magistral resultaba de magnifica apariencia y mucho mas encubierta como se hallaba en el limbo de luz proyectado por la multitud de farolillos de color que en elevadas astas conducían los peones que tomaron parte en el festejo de referencia.

La buena organización de la retreta, su admirable orden y su absoluta perfección hasta en sus mas mínimos detalles, hicieron que esta luciese en conjunto con verdadera brillantez; constituyendo un hermoso espectáculo admirado y festejado por toda la población.

El alumbrado eléctrico durante los días de la velada y aun hoy mismo ha sido y sigue siendo selectísimo, pues si bien los arcos voltaicos que por extraordinario se colocaron en la Plaza de la Constitución sufrieron algunas intermitencias, fué esto debido á la falta de tiempo que hubo para experimentarlos con antelación; en cambio las peras de luz destinadas al alumbrado público y á la luminaria de los balcones de la Casa Consistorial, producían una gran intensidad de luz blanca, constante, hermosa y transparente debida á las perfectas condiciones de esta instalación eléctrica, una de las mejores de España á no dudar.

Tambien ha lucido con justificada razón, mereciendo los plácemes de este vecindario la fuente artística que dotada

de ingeniosos surtidores, hacen elevar el agua en juegos caprichosos y que se dispuso construir por iniciativa y bajo la dirección del primer Teniente de alcalde Don Francisco Cerni, Presidente de la comisión de festejos, en uno de los ángulos de la Plaza de la Constitución.

La tienda de campaña construida por el Ayuntamiento para solaz del público, adornada convenientemente con ricos divanes y maceteros conteniendo hermosas plantas y cornisas de follaje; con la preciosa caseta de estilo árabe donde se encuentra establecida la rifa destinada al Asilo de esta ciudad, completaban la hermosura del real de la velada, situado al frente del Santuario de Nuestra Señora de África excelsa Patrona de esta Plaza, en cuyo honor se han realizado los festejos que dejamos relacionados á vuelta pluma y que sin duda han sido los mas hermosos y brillantes que han tenido efecto en aquella desde tiempo inmemorial.

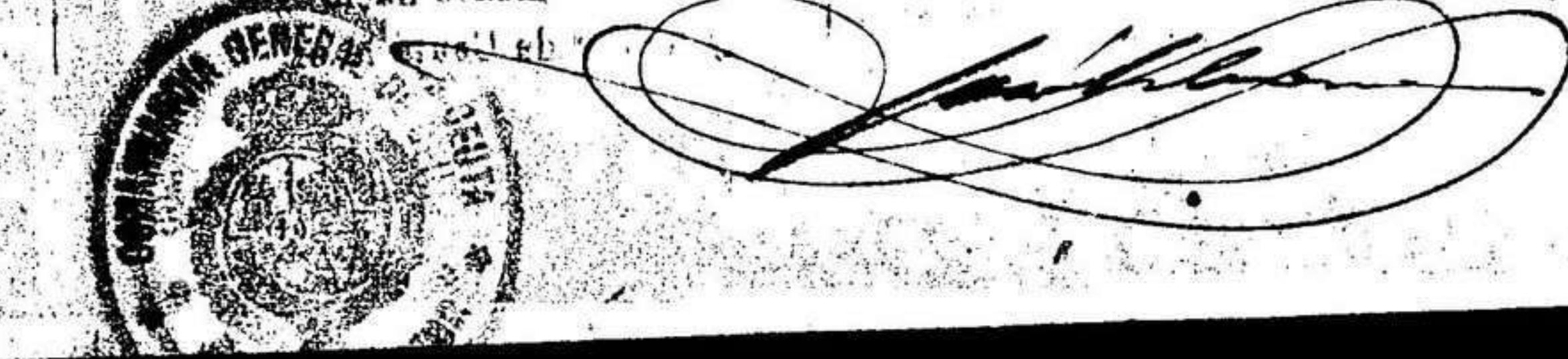
Reciban pues el Exmo. Sr. Comandante General, Alcalde e Ilustre Ayuntamiento, nuestra mas sincera enhorabuena, como la de todo el vecindario por la inteligente dirección, celo y actividad desplegados con el fin de alcanzar el mayor lucimiento de dichos festejos que tanto han recreado y satisfecho a la población en general.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el dia ocho de Agosto de 1893 bajo la presidencia del señor Alcalde Don Ricardo Cerni y González.

Se aprueba el acta de la anterior.

Enseguida se dá cuenta de un oficio de la Exma. Comi-



sión provincial de Cádiz declarando vien alistado en el de esta ciudad al mozo Antonio Quevedo Moreno, correspondiente al reemplazo de 1891 el cual fué indevidamente comprendido en el alistamiento de Mercada de las Fajas Baleares en el año de 1892, y sujetando por consiguiente á aquel á las responsabilidades que le han correspondido por pertenecer al reemplazo de esta ciudad en el citado año y el Ayuntamiento al quedar enterado de lo expuesto, acordó que así se haga saber al interesado y que conste esta circunstancia en el expediente respectivo á los oportunos efectos.

Vista así mismo la comunicación que dirige el señor Presidente del "Círculo de la Unión" establecido en esta ciudad, manifestando que la Junta directiva de dicho Centro de recreo referido, con el fin de coadyavar en lo posible al sostenimiento del Asilo de la Misericordia, ha acordado que su sección dramática dé un beneficio en el Teatro de Varietades de esta ciudad, con el objeto de destinar el producto que resulte al referido Asilo; y el Ayuntamiento en vista de lo expuesto acordó por una unanimidad se signifique al Centro referido la profunda gratitud de que se encuentra poseído por el acto filantrópico que determina su ofrecimiento y que tan alto habla, en favor de los sentimientos de caridad que distinguen á los señores socios del mencionado círculo.

Informada por el Señor Arquitecto Municipal la instancia presentada al punto tercero del anterior cabildo por el vecino José Cuenca; acordó el Ayuntamiento de conformidad con el dictamen del citado funcionario que con arreglo á quanto se previene expresamente por los artículos 285 y 286 de las ordenanzas municipales vigentes, no puede concederse la autorización que se solicita para edificar una casa de planta baja en la Plaza de Maestranza la cual está considerada de primer orden para estos efectos.

Tambien acuerda el Ayuntamiento conceder medisinas gratuitas á los pobres de solemnidad de esta población, Andres Lara Castillo y Maria Baro Ramírez y que desde luego sean inscriptos en el padrón de medicinas por Beneficencia.

Y por último adopta el cuerpo capitular varios acuerdos de poca importancia y que se satisfagan varios recibos y cuentas con cargo á los capítulos respectivos.

Relación de los donativos que para la Rifa de Beneficencia á favor del Asilo de ancianos y huérfanos, se han recibido en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Ilustrísimo señor Obispo de Cádiz, un magnífico cuadro pintado al óleo con marco dorado.

D. Ricardo Cerni, cien pesetas.

D. Antonio Garcés, 25 pesetas.

D. Antonio Comendari, un corto de traje bordado para señora.

D. Valentín Sciaffino, dos jarrones cristal blanco.

D. Luis Sánchez de la Campa, un estuche con media docena de cuchillos de plata para postre.

Doña Africa Duran Martínez, un jarrón cristal, un azuquero y un frutero de idem.

Doña Carmen Rodríguez de Mesa, un bonito canasto con tarro de perfumería.

Doña Pilar Alvarez de Saracho, una elegante palmatoria con pantalla de raso.

D. Francisca Cerni, un juego de jarrones y ánfora de bronce.

Doña Dolores Blond de Cerni, un estuche con media docena de cuchillos de plata para postre.

Doña Concepción Santos Martínez, un abanico de crepon.

D. Edmundo Rodríguez, una florera y dos juguetes.

D. Juan A. Reyes, dos floreros grandes de cristal esmaltado.

Sra. Ana Reyes y Recacho, un canasto cristal.

Sra. Carolina Reyes y Recacho, dos floreros biscuit.

D. José Rubio Argüelles, Diputado provincial, 50 pesetas.

A la Virgen de África.

No estrañas Virgen amada, que estás á tus plantas de hinjos, ni que el alma alborozada quiera mirarte asomada por el cristal de mis ojos.

No soy de Ceuta; he nacido en otro Eden de poesía y en otro vergel florido, en Cádiz, alegre nido de la hermosa Andalucía;

flor de gratísimo aroma, diosa de hechizos sin par, blanca y preciosa paloma, ninfa que del mar asoma para mirarse en el mar.

Y si á mi cuna veniero y la idolatría sin calma y de amor por ella muero, también á Ceuta la quiero, la adoro con toda el alma.

Y la adoro porque aquí mi santa madre nació y hablar de Ceuta la ei

y de pequeño aprendí lo que de Ceuta contó.

Me habló de ti, Virgen mía, me enseñó á que te rezara y me habló con alegría de bellotas que en ti habías y del color de tu cara.

Habló de tu poderio y dijo luego así: que no la olvides confío, siérela mucho, hijo mío, y rezar siempre por mí.

Y desde la ciudad florida en que sin causarme enojo mi santa madre querida me besaba enternecida y me corraba los ojos,

haciéndome dormitar al compás de una canción, no te dejo de rezar ni te dejo de adorar con todo mi corazón.

Tú sabes, Virgen sagrada, el cariño que te tengo, y por tanto, Madre amada, ya tienes aquí explicada la razón de por qué vengo.

Y por qué al ver ese altar caigo á tus plantas de hinjos, y tu belleza al mirar, quieren salir y asomar las lágrimas á mis ojos.

Tal cual eras te pintaba mi madre en dulce testamento, y qué bien que retrataba tu imagen mi pensamiento!

Tú que hablas así la oís, siempre hermosa te oís, siempre hermosa te veís, te oís la fantasía y te hizo bella la fáb.

Hay realizado el deseo de venir lloro y suspiro, y en ti, Virgen, me recreo. Con cuánto placer te veo! Con cuanta dicha te miro!

Era de dia; el sol hermoso que viene con sus mandados sobre el campo delicioso, de tu Camarín precioso penetra por los cristales.

Y al divino resplandor de sus cristalinas luz estoy viendo tu candor contemplando al Redentor despedida de la Cruz.

Quién podrá hablarte de tu encanto encantado que es mi delicia? Hable de tu hermoso tanto el encanto de tu manto que tu ambiente acribia.

Mi torpe lengua perdona; en vano de tu belleza la sublimidad pregea. Hable esa rica corona con que ciñes tu caballo.

De tu noble personalidad y tu bondad, fuerá en vano querer dar explicación;

tambien lo dice ese bastón que sostienes en tu mano.

bastón que tu tanto grites, que es para ti mayor gloria y que á otra alguna preferes; bastón que dice que eras; Capitana general.

Sean tus dones captados Por quienes mejor los vean y entonen cantos sagrados por los ángeles aliados que te figura rodean.

Tu magnitud y grandeza, tu protección y tu amistad, tu caridad y belleza, no cante el mortal que resa de rodillas en el suelo.

Cante el angélico coro de inimitable poesía y de bellezas tesoro; pulsa las liras de oro de celestial armonía.

Yo en tanto, Madre de amor, sigo á tus plantas mirando tu hermosura y tu explendor; aquí sigo tu favor de rodillas implorando.

Y rezando por aquella madre que en Cádiz dejó, que es de mi vida la estrella y es mi sostén en la fáb.

A tí la vida confío de quien hablando de tí y tu inmenso poderio, dijiste siérela, hijo mío, y rezar siempre por mí.

Mírame ya por favor, mírame bien y repara que soy tu muchedumbre de amor, déjame ver el calor que das belleza á tu cara.

Mírame, Virgen piadosa, mírame aquí en santa calma y en soledad misteriosa; dámme mirada amorosa que llegue al fondo del alma.

cuál sea sol ardoroso vierte su luz á randales, y de mirarte ya anclées de tu camarín griego penetra por los cristales.

Y quiero Madre, que cuando de aquí me lleves á marchar me mate amor dispensando y que me sigas mirando sin dejarme de mirar.

Y que en mi hora posterior te sienta muy justa á mí cual si á tus piés estuviera.

No permitas que me mire sin acordarme de tí.

Enrique Júlio y Hubert. Centa Abril del 92.

Sr. Director del periódico La AFRICA.

Muy señor mío: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, á lo siguiente expresión

de agradecimiento que dirijo á nuestro popular alcalde.

Mr. D. Ricardo Carni.

Vuestra iniciativa unida á la noción de ornato y cumpliéndose la ley de las transformaciones por qué atraviesan en la vida todo lo creado; han motivado el encontrarme hoy rejuvenecido, elegante y satisfecho de mis años, con aptitudes para seguir prestando mis servicios.

Os diré gracias por cuanto se ha hecho en mi beneficio (que es beneficio público), así como también, y agradeciendo no haber seguido los consejos que lanzó al mundo EL ÁFRICA del 28 de Julio del año anterior, llamándome embustero, carcoma, estúpido, sapo-muerto y poco menos que aconsejando que las picotas y zapatos se encargasen de hacerme tantas y tan duras caricias férreas que hubiese desaparecido de la escena con tales embates.

Es de V. por minutos, su agradecido iniciador del tiempo.

El relaj de plaza de África.

Ceuta 6 Agosto 1893.

Ecos de Sociedad.

BAILE CAMPESINO.

Brillantísimo por todos conceptos ha sido el baile que el elemento joven de nuestra buena sociedad organizó para la noche del jueves último, y del cual conservarán gratos recuerdos todos cuantos tuvieron el gusto de asistir á tan agradable fiesta.

El rústico salón, sencillamente decorado con vistosas plantas y macetas de flores, lo cual le daba un aspecto por demás elegante, fué graciosamente cedido por el Ayuntamiento de esta ciudad y presentaba hermoso golpe de vista á las ondas de la noche buena en que era imposible distinguir entre la distinguida y numerosa concurrencia que lo ocupaba.

Pero la nota característica de la fiesta, la que más llamó la atención desde el momento que en él se penetraba, fué el hermoso y artístico bouquet que formaban las bellas señoritas y las lindas señoritas que, elegantemente ataviadas y alegres y sonrientes cuales creó Natura, y que daban envidia aún á los graps de plantas que, artísticamente combinadas, exornaban el salón.

Tal era el encanto de ellas. La banda de música del regimiento de las Antillas, fué la encargada de ejecutar los diablos danzantes musicales que fueron el punto culminante del baile que tuvo efecto la prime-

ra noche de la velada de referencia.

No terminaremos esta ligera reseña sin antes enviar nuestros más sinceros plácemes á los señores D. Antonio Camacho, D. Antonio Mena, D. Domingo Moreno Olivares, D. Jesus Lozano y D. Federico Esteve que componían la junta organizadora, como así mismo á los de la comisión de órdenes, que con suma discreción y natural galantería contribuyeron al éxito de la velada.

Noticias.

El dia 9 del corriente mes y á las doce menos cuarto de su mañana, dejó de existir el que en vida fué queridísimo paisano y predilecto amigo nuestro D. Rogelio Lozano Mérida.

Modelo de amantes hijos buen esposo y cariñoso padre, adornado de excelentes prendas personales, habiendo conseguido captarse la consideración y afecto de cuantos le trataron en vida, y por ello con su muerte dejó entre nosotros un vacío, difícil de llenar.

Al unir hoy nuestras lágrimas á las que por su memoria rinden como tributo su desconsolada Madre, Viuda y tierna hija, cumplimos el deber que nos impone la sinceridad de su afecto cuyo recuerdo será eterno, consignando en estas columnas, nuestra dolorosa impresión.

El Dios de la Misericordia acoge el alma del amigo querido y conceda resignación bastante á sus deudos para consolar tan irreparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar afectuosamente á nuestro antiguo y querido amigo Don Francisco de Paula Almela y Vinet, que presta particulares servicios en la fábrica de fundición de Sevilla, verdadero amateur de las artes y satisfecho del portentoso efecto que presentaba nuestra Plaza de la Constitución por su perfecto exhibido y profuso alumbrado, durante la velada que tuvo recientemente celebrados en honor de la Patrona Nuestra Sra. de África, ha sacado varias vistas panorámicas de aquella como así mismo de la Carroza suntuaria que ostentada por esta municipalidad pasó por la plaza de la Constitución el día 12 de Agosto.

ra noche de la velada de referencia.

Nuestro dicho amigo ha permanecido entre nosotros varios días, saliendo para el Campo de Gibraltar acompañado de su bellísima hija María, á quienes deseamos próspero viaje y que muy pronto nos visiten otra vez.

En la tarde de ayer, llegó á esta ciudad el Notario Público Sr. D. Aquilino Adolfo Abete, que viene á desempeñar las funciones de su cargo, en esta Plaza; estableciendo su bufete en la casa número 16 de la calle Soberanía Nacional.

Nuestro corresponsal en Mogador nos escribe dándonos cuenta de la llegada á aquella ciudad los médicos señores Prieto y Mayoral, los cuales han sido enviados por el Consejo Sanitario, con motivo del próximo regreso de los peregrinos de la Meca.

Dichos señores acompañados del Delegado de Medicina, señor Serrussi han visitado oficialmente al bajá, administradores de Aduana y los Consulados allí acreditados, con el objeto de explicarles la misión que les ha llevado á Mogador.

La llegada de ambos doctores y la noticia de que en breve llegarán los hachas para hacer cuarentena en esa isla y desembarcar después, ha alarmado á ciertos espíritus impenitentes y como consecuencia de lo que estos han podido influir en los demás, muchos de esos vecinos han firmado una solicitud dirigida á este Consejo sanitario en la cual pedían que no fueran admitidos en la referida isla, los marroquíes procedentes de la Meca, pidiendo hacer la cuarentena en el alaquier lazaretto situado de Europa por temor á contagio probable.

La Junta de Sanidad de Gibraltar, acordó imponer cinco días cuarentena á las procedencias de Esmirna, (Turquía Asiática.)

Los vecinos de Tanger se hallan justamente alarmados frente á la plaga de perros vagabundos que pugnan por las calles de aquella ciudad, y de los cuales muchos se hallan atacados de hidrófobia. Justifican mas esa alarma cuando que hace dos días falleció un pobre hebrea que fué mordido por un can hidrófobo y el cual, antes de aspirar sufrió horriblemente durante algunos días.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURÍA.

Estado demonstrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del año fiscal de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1.º del mes actual.

CAPÍTULO 1.º Ptas.—Cta.

Gastos del Ayuntamiento	10-00
CAPÍTULO 2.º	
Policía de Seguridad	00-00
CAPÍTULO 3.º	
Policía urbana y rural	2693-73
CAPÍTULO 4.º	
Instación pública	00-00
CAPÍTULO 5.º	
Beneficencia	280-00
CAPÍTULO 6.º	
Obras públicas	68-75
CAPÍTULO 7.º	
Corrección pública	00-00
CAPÍTULO 8.º	
Cargas	1863-88
CAPÍTULO 11.º	
Imprevistos	00-00
Ampliación	00-00
TOTAL	4920-87

v.º n.º
El Alcalde
Rafael Oresco.

El número 290 de la *Última Moda* publica varios lindos y elegantes modelos de trajes para playa, excursiones, campo, paseo y casino, un panorama de trajes, sombreros y confecciones de luto, cinco modelos de peinados para señoritas y niñas y cinco de labores.

El regalo es una hoja de dibujos á dos tintas para bordados entre los que figuran los nombres de Francisca, Lucila, Vicenta, Antonia, Martina, Pepe, Engracia, Jacoba, Carmen, Ricardo. El número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 8 pesetas Oficinas: calle de Claudio Coello 13 Madrid.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los entierros, quemando el **papel de Armemia**, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C., Puertaferissa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Bazar de los Catalanes

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar á sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido en los géneros siguientes:

Objetos de escritorio, perchales y batistas, sombreros de castor y de paja, camisas cuellos y puños, corbatas, preciosas pañuelos de seda desde 1'50 á 5 pesetas, abanicos, plumeros, juguetes y especialmente leña y celulalería.

Extenso surtido en papel.

Imp. de García de la Torre.

